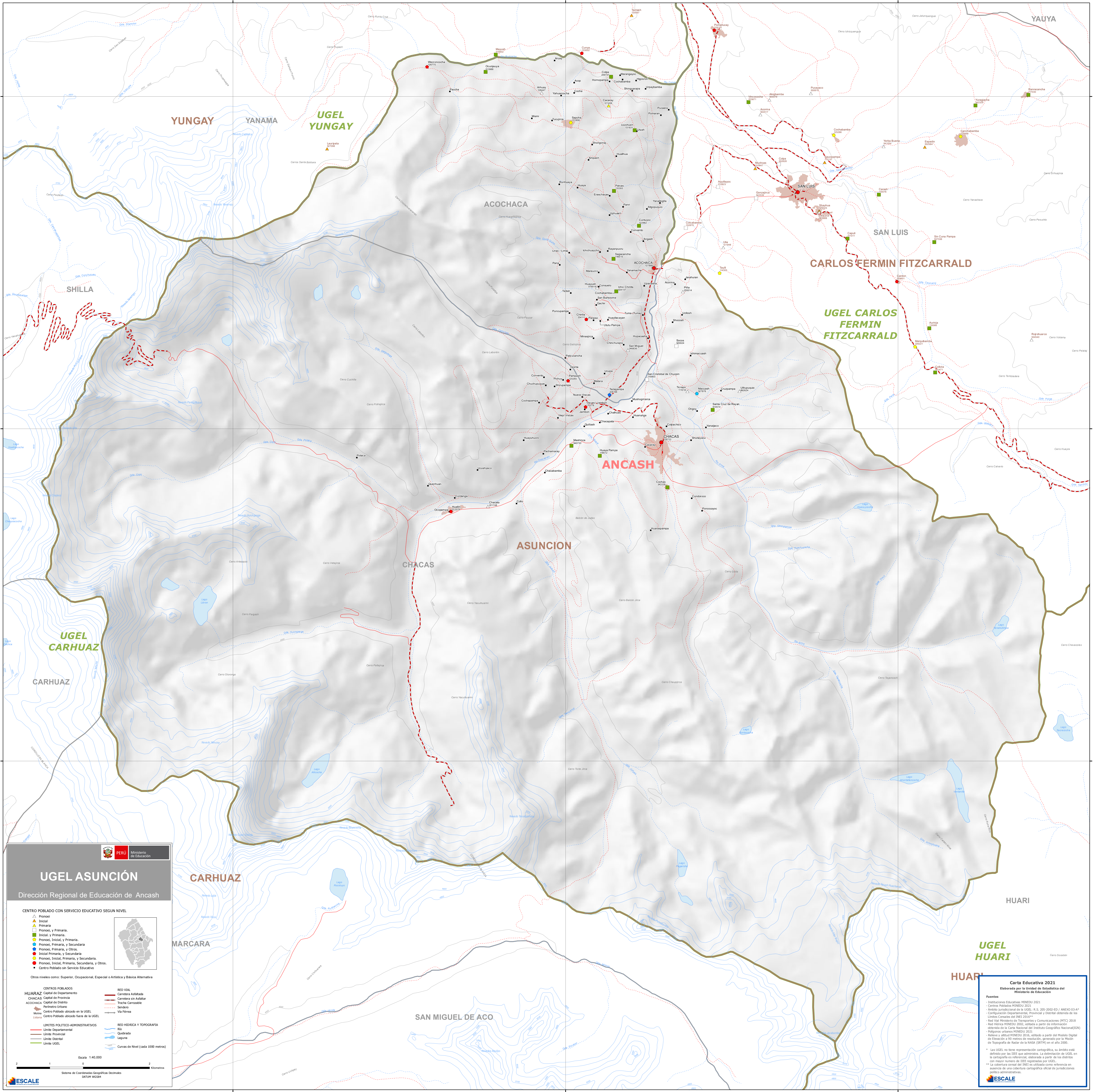






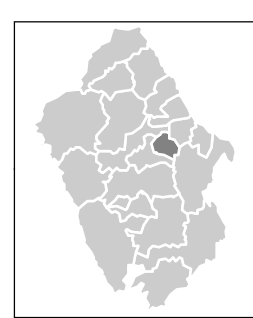
Ministerio de Educación

UGEL ASUNCIÓN

Dirección Regional de Educación de Ancash

CENTRO POBLADO CON SERVICIO EDUCATIVO SEGUN NIVEL

- ▲ Pronoel
- ▲ Inicial
- ▲ Primaria
- Pronoel, y Primaria
- Inicial, y Primaria
- Pronoel, Inicial, y Primaria
- Pronoel, Primaria, y Secundaria
- Pronoel, Primaria, y Otros
- Inicial Primaria, y Secundaria
- Pronoel, Inicial, Primaria, y Secundaria
- Pronoel, Inicial, Primaria, Secundaria, y Otros
- Centro Poblado sin Servicio Educativo



Otros niveles como: Superior, Ocupacional, Especial o Artística y Básica Alternativa

CENTROS POBLADOS

HUARAZ Capital de Departamento

CHACAS Capital de Provincia

ACOCHACA Capital de Distrito

Perímetro Urbano

Centro Poblado ubicado en la UGEL

Centro Poblado ubicado fuera de la UGEL

RED VIAL

Carretera Asfaltada

Carretera sin Asfaltar

Tronco Carretable

Sendero

Vía Férrea

LIMITES POLITICO-ADMINISTRATIVOS

Limite Departamental

Limite Provincial

Limite Distrital

Limite UGEL

RED HIDRICA Y TOPOGRAFIA

Rio

Quebrada

Laguna

Curvas de Nivel (cada 1000 metros)

Escala 1:40,000

2 1 0 1 2 Kilómetros

Sistema de Coordenadas Geográficas: Decimales

DATUM WGS84



Carta Educativa 2021

Elaborada por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación

Fuentes

- Instituciones Educativas: MINEDU 2021
- Centros Poblados: MINEDU 2021
- Anillo Jurisdiccional de la UGEL: R.S. 205-2002-ED / ANEXO 03-A*
- Configuración Departamental, Provincial y Distrital obtenida de los Límites Censales del INEI 2014**
- Red Vial: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) 2018
- Red Hidrica: MINEDU 2002, obtenida a partir de información obtenida de la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Población Urbana: MINEDU 2021
- Relieve y altitud: MINEDU 2016, editado a partir del Modelo Digital de Elevación a 90 metros de resolución, generado por la Misión de Topografía de Radar de la NASA (SRTM) en el año 2000.

* Las UGEL no tiene representación cartográfica, su ámbito está definido por las IEE que administra. La delimitación de UGEL en la cartografía es referencial, elaborada a partir de los distritos con mayor número de IEEs registradas por UGEL.

** La cobertura censal del INEI es utilizada como referencia en ausencia de una cobertura cartográfica oficial de jurisdicciones político administrativas.

